



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Servicios de Salud de Michoacán, cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el INDETEC, el cual permite contabilizar y presentar la información financiera y presupuestal apegada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**1. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD**

Para el presente ejercicio se han observado las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y demás disposiciones fiscales, jurídicas y administrativas relacionadas con el manejo de los ingresos y egresos de estos Servicios de Salud.

Tomando en cuenta las disposiciones normativas referidas, los registros contables se realizan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones del gasto se efectúan conforme a la fecha de su realización, independientemente de su fecha de pago, y el ingreso, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro; mismo que facilita la formulación de los estados financieros y demás informes que permiten conocer la Situación Financiera y el resultado de la Gestión Financiera, así como evaluar el ejercicio del gasto conforme a los programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, según lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los artículos 66 y 86 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

**2. ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS**

Los Servicios de Salud de Michoacán, tienen como objeto, contribuir a un desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, mediante promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso universal a servicios de salud integrales, de alta calidad que satisfagan las necesidades y responda a las expectativas de la población michoacana.

Para lo cual, opera con las aportaciones Federales y Estatales en los términos de los convenios suscritos, y los ingresos por ventas de bienes y servicios como son las Cuotas de Recuperación de las Unidades Médicas, y de ejercer el presupuesto de egresos como se establece en los decretos y las leyes

**3. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**NORMATIVIDAD**

**MONEDA DE PRESENTACIÓN**

**POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG).**

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los ayuntamientos de los municipios; los Órganos Política-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los órganos

La LGCG tiene como objeto establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de todo ente público, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el CONAC como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, mismo que tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal.

Las políticas de contabilidad adoptadas para la elaboración de los Estados Financieros, en términos generales están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la LGCG y la normatividad emitida por la CONAC.

En estos Servicios de Salud de Michoacán se sigue implementando lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las principales reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, y lo que se disponga en lo subsecuente en apego a la normatividad aplicable.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 887,234,636.18	\$ 1,071,513,468.98
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 887,234,636.18</b>	<b>\$ 1,071,513,468.98</b>

**Bancos/Tesorería**

El saldo de esta cuenta, representa el monto de efectivo disponible propiedad de la entidad, en instituciones bancarias con los cuales se cubrirán los servicios personales, gastos de operación, adeudos pendientes a proveedores y reintegros por efectuar a la federación además de existir ingresos cuyo objeto es ser aplicados en los conceptos de gasto autorizados.

Su integración detallada es la siguiente:

Banco	Importe
BANAMEX S.A	-\$ 6,790,133.97
BBVA BANCOMER S.A	\$ 7,251,258.66
BANBAJIO	\$ 886,773,511.49
<b>Suma</b>	<b>\$ 887,234,636.18</b>

El saldo de las cuentas bancarias de Banamex se originó debido a que en el mes de abril del presente se realizó un cambio al banco Banbajio para el pago de nómina. Por tal razón varias cuentas de Banamex ya tenían cheques liberados los cuales no se cobraron porque se reexpidieron con las nuevas cuentas, y ahora se encuentran en tránsito en las conciliaciones bancarias. Entre el Departamento de Contabilidad y Departamento de Nómina y Pagos se realiza el cruce y conciliación de la información para la depuración de saldos.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo se encuentra integrado por diversas cuentas cuya característica es que son recuperables en el corto plazo, es decir, que cuando no son efectivo, serán fácilmente recuperables en el transcurso máximo de un año.

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,864,145,979.74	\$ 2,360,851,482.21
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 34,509,224.19	\$ 275,292,206.63
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,898,655,203.93</b>	<b>\$ 2,636,143,688.84</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Se integra por los recursos pendientes de radicar por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración a los Servicios de Salud de Michoacán provenientes de la Federación, así como las aportaciones estatales.

Concepto	2021	%
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 301,929,547.21	11%
SFA FASSA	\$ 1,221,341,797.71	43%
AFASPE	\$ 196,934,078.80	6.88%
SFA CARAVANAS	\$ 19,854,632.65	0.69%
OBRA Y EQUIPAMIENTO	\$ .00	0.00%
VARIOS	\$ .00	0.00%
COFEPRIS	\$ .00	0.00%
RECURSO ESTATAL	\$ 535,607,960.16	18.70%
SI CALIDAD	\$ .00	0.00%
PRESTAMOS ENTRE CUENTAS BANCARIAS	\$ .00	0.00%
PRESTAMO A CUENTA DE ADEUDOS	\$ .00	0.00%
(PAGO DE NOMINA Y TERCEROS) SEGURO POPULAR	\$ .00	0.00%
REGIMEN ESTATAL EN PROTECCION SOCIAL EN SALUD	\$ .00	0.00%
OTROS INGRESOS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 4,290,548.30	0.15%
Aportaciones	\$ 4,952,187.27	0.17%
Convenios	\$ 562,685,738.83	19.65%
Transferencias y Asignaciones	\$ 16,549,488.81	0.58%
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,864,145,979.74</b>	<b>100.00%</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Se integra por los recursos pendientes de recuperar o comprobar por parte de las unidades administrativas y del personal adscrito al Organismo derivados de la operatividad del mismo.

Concepto	2021	%
FONDO FIJO	\$ 256,390.82	1%
ANTICIPO DE PASAJES	\$ .00	0%
ANTICIPO DE COMBUSTIBLE	\$ .00	0.00%
ANTICIPO DE PEAJE	\$ .00	0.00%
GASTOS A COMPROBAR	\$ 14,715,617.19	42.64%
CUOTAS DE RECUPERACION	\$ 6,800.00	0.02%
SUBSIDIOS POR COMPROBAR	\$ 2,507,610.12	7.27%
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	-\$ 2,095.36	-0.01%
PALUDISMO	\$ 57,999.00	0.17%



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

COMISIONES BANCARIAS	\$ 316,855.60	0.92%
VIATICOS	\$ 9,196.47	0.03%
PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA	\$ .00	0.00%
FONDOS REVOLVENTES	\$ 12,495,978.89	36.21%
FINANCIAMIENTO NOMINA	-\$ 1,041,760.28	-3.02%
INCLUSION SOCIAL PROSPERA	\$ 832,980.80	2.41%
FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA (POA)	\$ .00	0.00%
FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA	\$ .00	0.00%
PROGRAMA MEDICO EN TU CASA	\$ .00	0.00%
COMISIONES OFICIALES	\$ 352,341.63	1.02%
RECHAZOS Y CARGOS INDEBIDOS	\$ .00	0
FINANCIAMIENTO	\$ 3,954,169.22	11.46%
PAGOS INDEBIDOS	\$ 47,140.09	0.14%
<b>Suma</b>	<b>\$ 34,509,224.19</b>	<b>100.00%</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, las cifras que se presentan se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de inventarios de bienes muebles e inmuebles por parte de la Subdirección

Concepto	2021	2020
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 2,619,235,121.92	\$ 2,565,505,856.12
BIENES MUEBLES	\$ 3,175,599,775.33	\$ 3,166,065,303.69
<b>Subtotal ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 5,794,834,897.25</b>	<b>\$ 5,731,571,159.81</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
TERRENOS	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 202,671,903.21	\$ 202,671,903.21
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 65,823,445.65	\$ 65,823,445.65
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 2,349,239,773.06	\$ 2,295,510,507.26
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 2,619,235,121.92</b>	<b>\$ 2,565,505,856.12</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Es la incorporación al patrimonio de la entidad de los bienes muebles por adquisiciones y sus efectos por la desincorporación del patrimonio del Organismo de dichos bienes a su valor original, por el deterioro de los mismos se consideran en este rubro: muebles, mobiliario y equipo de oficina, vehículos, maquinaria, equipo de cómputo, equipo de laboratorio, etc.

Durante el presente ejercicio, se implementaron algunas acciones con las unidades administrativas para llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes muebles tangibles e intangibles existentes en cada una de ellas, las cuales se continuarán hasta tener incorporado en la contabilidad el total de estos bienes.

De manera paralela se realiza el registro de los bienes adquiridos durante el ejercicio, tomando como base su documentación comprobatoria y el precio de adquisición.

Estos registros se realizan también de manera simultánea con la afectación presupuestal correspondiente.

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 330,117,742.28	\$ 324,609,311.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 7,175,441.13	\$ 6,934,406.26
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 2,386,903,381.66	\$ 2,383,159,905.44
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 412,771,872.83	\$ 412,771,872.83
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 85,605.16	\$ 85,605.16
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 38,545,057.27	\$ 38,503,527.63
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 675.00	\$ 675.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 3,175,599,775.33</b>	<b>\$ 3,166,065,303.69</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,175,599,775.33</b>	<b>\$ 3,166,065,303.69</b>

**Pasivo**



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 587,112,745.02	\$ 1,766,241,623.91
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 587,112,745.02</b>	<b>\$ 1,766,241,623.91</b>

**Pasivo Circulante**

Este apartado se compone de dos grupos, aquellos pasivos derivados de operaciones por servicios personales, obligaciones fiscales y laborales, así como acreedores diversos y pasivos por deudas contraídas a corto plazo derivados del gasto de operación.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 55,498,748.11
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 79,642,626.65
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 95,047,817.71
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 313,930,592.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 42,992,960.08
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 587,112,745.02</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de los Servicios de Salud de Michoacán, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	617,972.05
ENTRADAS DE ALMACEN (2010 Y ANT)	\$ 9,880,323.54
FALLOS	\$ 11,933,266.35
PROVEEDORES 2013	\$ 17,570,124.43
PROVEEDORES 2012	\$ 2,442,617.38
PROVEEDORES 2014	\$ 11,999,477.57
PROVEEDORES 2015-2016	\$ 16,465,646.31
PROVEEDORES 2017	\$ 3,524,019.33
PROVEEDORES 2018	\$ 2,849,339.37
PROVEEDORES 2019	\$ 334,472.78
PROVEEDORES 2020	\$ 125,000.00
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$ 1,900,367.54
<b>Suma PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 79,642,626.65</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores

Concepto	Importe
UNIDADES	\$ 18,187,346.50
FINANCIAMIENTOS	\$ 2,724,859.19
RENTAS POR PAGAR	\$ .00
BANAMEX	\$ .00
BANCOMER	\$ 9,422.64
BANORTE	\$ .00
HSBC	\$ .00
BANBAJIO CTA	\$ 113,642.89
FONDO REVOLVENTE	\$ 7,731.30
PASAJES	\$ .00
COMBUSTIBLES	\$ .00
PEAJE	\$ 24.00
VIATICOS	\$ 300.01
REPOSICION DE GASTOS	\$ 578,122.13
VARIOS	\$ 19,911,292.58
COMISIONES OFICIALES	\$ .02
ACREEDORES DIVERSOS	\$ 1,460,218.82
<b>Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 42,992,960.08</b>

Dentro de las cuentas de Proveedores y Contratistas, se encuentran entre otros, pasivos de los ejercicios 2014 y anteriores, los cuales se irán descontando



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

conforme se cuente con los comprobantes de pago, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración con estos Servicios de Salud.

Se adeudan Retenciones y Contribuciones por concepto de ISR del ejercicio 2011 y 2012, de los cuales ya no existe la obligación del entero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El SAR del sexto bimestre del 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013, a través de afectación de participaciones a gobierno del estado, ha sido cubierto el adeudo, movimiento que se ve reflejado tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar.

De igual forma se adeuda ISR de los meses de junio y julio, segundo bimestre del SAR y pago a terceros institucionales y comerciales del 2016, así como a terceros institucionales y comerciales del 2017, por lo que se continúa con las gestiones ante la comisión de gasto-financiamiento y la Secretaría de Finanzas y Administración para la obtención de ampliación líquida de recursos.

Se encuentra en proceso de identificación en los registros contables, la información que proporciona la Subdirección Jurídica, relacionada al Acuerdo del

**Terceros pendientes de pago**

<b>Terceros pendientes de pago Estatales 2017</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
FEMAC	2,946,534.63
SNTSS	771,959.20
SEGUROS ARGOS	26,460.00
JARDINES DEL TIEMPO	6,810.00
EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS	550,479.00
IMPULSORA PROMOBLEN	1,435,814.51
RESPONSABILIDADES	2,614.26
CAJA LIBERTAD	1,388.00
SUTOPD	96,354.50
METLIFE	1,950,186.78
FOVISSSTE	180,188.15
FINANCIERA MAESTRA	873,401.10
ISSSTE	25,366,004.69
2% (Impuesto Sobre Erogaciones)	31,582,530.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65,790,724.82</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Este estado muestra dos grandes agregados, representados por los ingresos y los gastos, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al plan de cuentas emitido por el CONAC los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual ascendió a 1 mil 479 millones 930 mil 463 pesos con 96 centavos.

Los ingresos obtenidos al mes de Septiembre 2021, fueron de 6 mil 648 millones 338 mil 087 pesos con 38 centavos, que se integran principalmente por aportaciones, que representan el 99.63%, así como ingresos de la gestión que representan el 0.31% como se detalla a continuación:

**Ingresos de Gestión**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 20,889,178.72
<b>Subtotal Ingresos por Gestión</b>	<b>\$ 20,889,178.72</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$ 6,623,891,491.47
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 6,623,891,491.47</b>
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 3,557,417.19
<b>Subtotal Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ 3,557,417.19</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,648,338,087.38</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

En lo relativo al gasto, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se refleja el gasto devengado el cual ascendió a 5 mil 168 millones 407 mil 623 pesos con 42 centavos.

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,134,779,403.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 33,628,220.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 5,168,407,623.42</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el total de los gastos:



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,751,567,029.88	72.59%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 446,137,405.11	8.63%
SERVICIOS GENERALES	\$ 937,074,968.43	18.13%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 60,000.00	0.001%
AYUDAS SOCIALES	\$ 33,568,220.00	0.65%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ .00	0.00%
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 5,168,407,623.42</b>	<b>100%</b>

Por lo anterior se explican aquellas cuentas del GASTO de forma que en su conjunto integran el gasto total, siendo de las más representativas las siguientes:

Servicios Personales: representa el 72.58% y agrupa las remuneraciones del personal al servicio de las unidades aplicativas tales como: sueldos y salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios Generales: representa un 18.13% las asonaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

##### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Al 30 de Septiembre de 2021, presenta un importe de 1 mil 907 millones 338 mil 585 pesos con 20 centavos no reflejando ningún incremento con relación al mes anterior que ascendía a la misma cantidad.

##### Resultado del Ejercicio

El monto de 1 mil 479 millones 930 mil 463 pesos con 96 centavos representa un saldo del ejercicio que resulta de la diferencia entre el total de los ingresos percibidos menos el total de los gastos devengados al 30 de Septiembre de 2021.

Concepto	Importe
Ingresos	6,648,338,087.38
Gastos y Otras Perdidas	5,168,407,623.42
<b>Total</b>	<b>\$ 1,479,930,463.96</b>

##### Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores, por los resultados obtenidos, el cual asciende a 4 mil 434 millones 343 mil 389 pesos con 83 centavos.

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden, se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general, sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

##### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

###### Contables:

##### BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

El saldo de los bienes bajo contrato de comodato es anterior al ejercicio 2006, del cual no se tienen antecedentes. Cuyo saldo asciende a 11, 601,789.22, cifras que se encuentran en proceso de depuración.

##### ALMACÉN

Los saldos presentados en la cuenta de orden de almacén, son las existencias de los bienes que son resguardados en el almacén central.

Concepto	Importe
ALMACÉN DE INSUMOS	\$ 104,798,031.51
ALMACÉN DE BIENES DE ACTIVO FIJO	\$ 323,364,900.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 428,162,932.30</b>

##### RECURSO POR REFRENDAR Y LIBERAR



2021 - 2027

**Dirección Administrativa  
Subdirección Financiera  
Departamento de Contabilidad**



**Secretaría  
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Corresponde a los recursos presupuestales de diversos ejercicios al 31 de diciembre de 2011, solicitados no refrendados por la Secretaria de Finanzas y Administración.

Concepto	Importe
RECURSOS POR REFRENDAR	470,389,292.84
RECURSO COMPROMETIDO POR REFRENDAR	525,631,781.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 996,021,074.47</b>

**Presupuestarias:**

**Cuentas de ingresos**

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 8,262,743,368.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 1,932,313,220.52
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 317,907,939.90
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 6,648,338,087.38
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 6,631,788,598.57

En el rubro de ingresos, el registro el registro del devengo y el recaudado, no es simultáneo ya que se tienen pendientes de ingresar a cuenta bancaria, recursos de los cuales ya se tiene el derecho de cobro.

**Cuentas de egresos**

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 8,262,743,368.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 2,732,139,089.38
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 317,907,939.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 5,848,512,218.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 5,231,671,360.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 5,231,499,989.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 5,176,340,755.25

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

\* Los estados financieros, se integran con la información resultante de las transacciones financieras realizadas por el Organismo de las operaciones derivadas de la recepción de ingresos captados del ejercicio del gasto, así como de todas aquellas operaciones contables que modifican el patrimonio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

\_\_\_\_\_  
DR. ELÍAS IBARRA TORRES  
SECRETARIO DE SALUD Y/O DIRECTOR GENERAL DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

\_\_\_\_\_  
MTRO. EDGAR ADRIAN SILVA DAVILA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

\_\_\_\_\_  
C.P. TERESITA DE JESÚS VIEYRA ESQUIVEL  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

\_\_\_\_\_  
C.P. FRANCISCO ESTANISLADO DIMAS  
JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD